

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.

VICEMINISTERIO DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA

Programa de Asignatura.

Asignatura: Dermatología

Año: 5to

Semestre: 1ro/2do

Fundamentación

Las enfermedades dermatológicas se presentan con gran frecuencia en la población en general y repercuten de forma significativa en el aspecto físico y psico - social de las personas que la padecen, en sus familiares e incluso en la comunidad.

La asignatura Dermatología se propone integrar sus acciones con una concepción científica y un enfoque socio biológico de las enfermedades dermatológicas sobre la base de las teorías, leyes y principios de la salud pública cubana, así como desarrollar aptitudes y competencias en el médico general para resolver los problemas dermatológicos, a fin de usarlos en el cumplimiento de su actividad de atención médica integral en la comunidad.

Objetivos Generales de la asignatura:

Objetivos educativos:

1. Mostrar una conducta pertinente en la adquisición de una concepción científica de la Medicina como ciencia sociobiológica.
2. Valorar la importancia del sistema social y el desarrollo económico-social en el mantenimiento de la salud y la prevención de la enfermedad.
3. Aplicar la filosofía marxista-leninista en su actividad médica cotidiana, tanto en el momento de interpretar el fenómeno sociológico como en el de su transformación.
4. Establecer una buena relación médico- paciente, así como del equipo de salud con el paciente, la familia y la comunidad.

Objetivos instructivos:

1. Ejecutar acciones sistemáticas de promoción y prevención de salud, mediante acciones de atención integral de salud a individuos, familias y comunidades de acuerdo con los programas y planes de trabajo del MINSAP.
2. Realizar la anamnesis y el examen físico de acuerdo a lo establecido con los recursos y formaciones existentes a su nivel.
3. Diagnosticar las enfermedades dermatológicas más frecuentes en la población.
4. Orientar la conducta a seguir con los pacientes que presentan enfermedades dermatológicas.

5. Aplicar el método epidemiólogo para la planificación, ejecución u control de sus actividades preventivo-asistenciales.

Sistema de habilidades

1. Realizar acciones de educación para la salud
2. Identificar factores de riesgo y grupos vulnerables.
3. Realizar control de salud del sujeto sano.
4. Identificar el estado de satisfacción de la población.
5. Confeccionar la historia clínica individual, a partir del interrogatorio médico y el examen físico completo e integral.
6. Realizar diagnósticos sindrómicos y nosológicos a partir de los datos de la historia clínica y las informaciones de la situación de salud de su entorno.
7. Indicar e interpretar exámenes complementarios pertinentes.
8. Confeccionar la historia clínica familiar.
9. Aplicar un plan de tratamiento integral. Se utilizarán fundamentalmente los siguientes grupos de medicamentos:
 - Antihistamínicos
 - Antimicóticos
 - Antimicrobianos
 - Esteroides
 - Retinoides
 - Antimaláricos
 - Escabicidas y pediculicidas
 - Astringentes
 - Antipruriginosos
 - Medicamentos que afectan a la diferenciación y la proliferación cutáneas
 - Otros productos dermatológicos(emolientes, protectores contra agentes físicos y químicos)
10. Realizar pronósticos de las enfermedades de su competencia

Unidades temáticas:

Tema No. 1- Propedéutica y Terapéutica dermatológica.

Tema No. 2- Dermatitis de origen infeccioso.

Tema No.3-Dermatitis inmunológica.

Tema No.4-Dermatitis de otro origen

Distribución del fondo de tiempo de la asignatura por FOE y temas.

Temas	C	CT	CP	S	TI	ET	E	Total
I – Propedéutica y terapéutica dermatológica	1	2	2		2	6		13
II – Dermatitis de origen infeccioso	4	2		6	4	18		34
III – Dermatitis de origen inmunológico	1	4			2	10		17
IV – Dermatitis de otros orígenes	1	4			2	9		16
Evaluación							4	4
Total	7	12	2	6	10	43	4	84

Leyenda:

C: Conferencia

TI: Trabajo Independiente

CT: Clase Taller

ET: Educación en el Trabajo

CP: Clase Práctica

E: Evaluación

S: Seminario

Programa Analítico

Tema No. 1- Propedéutica y terapéutica dermatológica.

Objetivos.

1. Confeccionar la historia clínica dermatológica, teniendo en cuenta los caracteres clínicos más importantes en la descripción de un proceso cutáneo.
2. Identificar las distintas lesiones elementales de la piel
3. Aplicar los principios de la terapéutica dermatológica

Contenidos:

- Elementos que constituyen la Historia Clínica Dermatológica (anamnesis general, examen físico, anamnesis dirigida al proceso dermatológico propiamente dicho, exámenes complementarios).
- Lesiones elementales de la piel. Lesiones elementales primarias y secundarias.
- Síntomas subjetivos.
- Caracteres fundamentales de las dermatosis: localización, números, forma, tamaño, bordes, color, superficial, consistencia, relieve, contenido, trastornos sensitivos, evolución.
- Principios Generales de la Terapéutica en Dermatológica.
- Principios básicos de la terapéutica sistémica.
- Principios básicos de la terapéutica tópica
- Formulación dermatológica. Concepto.
- Formulación dermatológica: Excipiente
- Formulación dermatológica: Formulación dermatológica: Principio activo.
- Clasificación de los estados de intensidad de la afectación cutánea.

Tema No. 2 Dermatosis de origen infecciosos.

Objetivos:

1. Identificar las dermatosis de origen infecciosos más frecuentes en la práctica médica.
2. Interpretar los exámenes complementarios pertinentes que se indiquen para el diagnóstico de estas afecciones.
3. Orientar la conducta integral a seguir ante las afecciones dermatológicas de origen infeccioso más frecuentes en la comunidad.

Contenidos:

Micosis superficial:

- Concepto. Clasificación.
- Candidiasis. Manifestaciones clínicas. Formas clínicas. Prevención y tratamiento.
- Dermatofitosis. Manifestaciones clínicas. Formas clínicas. Prevención y tratamiento.
- Pitiriasis versicolor. Manifestaciones clínicas. Diagnóstico y tratamiento.

Virosis cutáneas:

- Herpes simple y Zoster. Manifestaciones clínicas. Diagnóstico y tratamiento.
- Verrugas vulgares y plantares, condilomas acuminados. Manifestaciones clínicas y tratamiento.
- Molusco contagioso. Manifestaciones clínicas. Tratamiento.

Zooparasitosis:

- Sarna. Concepto. Etiología. Manifestaciones clínicas. Diagnóstico. Prevención y tratamiento.
- Pediculosis. Concepto. Variedades. Cuadro clínico. Prevención y tratamiento.

Piodermitis:

- Concepto, Etiología. Manifestaciones clínicas. Formas clínicas Impétigo y ectima.
- Prevención y tratamiento.

Sífilis:

- Concepto. Etiología. Evolución cronológica. Clasificación.
- Sífilis reciente. Concepto. Manifestaciones clínicas.
- Sífilis tardía. Concepto. Manifestaciones clínicas.
- Sífilis latente. Concepto.
- Diagnóstico positivo y diferencial de la sífilis.
- Exámenes complementarios: campo oscuro, reacciones serodiagnósticas de la sífilis y líquidos cefalorraquídeo.
- Programa de control de la sífilis.

Lepra:

- Concepto. Etiología. Cuadro clínico. Clasificación. Diagnóstico. Pronóstico. Tratamiento.
- Estados reaccionales. Concepto. Cuadro clínico. Tratamiento.
- Programa de control de lepra.

Tema No. 3 Dermatosis inmunológicas:

Objetivos:

1. Identificar las lesiones cutáneas de la urticaria, edema angioneurótico, dermatitis y enfermedades colágenas cutáneas más frecuentes.
1. Interpretar los exámenes complementarios pertinentes que se indiquen para el diagnóstico de estas afecciones.
2. Indicar los tratamientos y orientar las medidas higiénicas-epidemiológicas correspondientes.
3. Orientar la conducta integral a seguir ante las afecciones dermatológicas de origen alérgico-inmunitarias.

Contenido:

- Urticaria y Edema Angioneurotico.
- Concepto y clasificación. Etiología. Cuadro clínico. Tratamiento.
- Dermatitis y erupciones por medicamentos.
- Concepto y clasificación de la dermatitis

- Dermatitis de contacto y ocupacional. Concepto. Cuadro clínico. Prevención y tratamiento.
- Dermatitis atópica. Concepto. Cuadro clínico. Tratamiento.
- Erupción por medicamentos. Causas más frecuentes. Manifestaciones clínicas. Tratamientos.
- Enfermedades colágenas.
- Lupus eritematoso discoide. Concepto. Manifestaciones clínicas. Diagnóstico. Tratamiento.
- Clasificación de las enfermedades Ampollares.
- Pénfigo. Concepto. Clasificación. Manifestaciones clínicas. Diagnóstico y Tratamiento

Tema No. 4- Dermatosis de otros orígenes.

Objetivos:

1. Identificar las dermatosis de otros orígenes más frecuentes en la comunidad.
2. Indicar e interpretar los exámenes complementarios necesarios para el diagnóstico de estas afecciones.
3. Orientar la conducta integral a seguir ante las afecciones dermatológicas identificadas en esta área.

Contenidos:

- Acné polimorfo. Concepto. Etiopatogenia. Manifestaciones clínicas. Evolución. Tratamiento.
- Psoriasis. Concepto. Cuadro clínico. Diagnóstico. Tratamiento.
- Nevos y tumores.
- Nevos. Concepto. Clasificación. Nevos pigmentados. Concepto. Conducta a seguir.
- Carcinoma basal. Concepto. Clasificación. Manifestaciones clínicas. Pronóstico. Prevención y tratamiento.
- Melanoma maligno. Concepto. Cuadro clínico. Pronóstico. Prevención y tratamiento.
- Carcinoma espinocelular. Concepto. Cuadro clínico. Pronóstico. Prevención y tratamiento.
- Dermatosis precancerosas.

Estrategia docente y Orientaciones Metodológicas

Organización de la estancia

La asignatura Dermatología consta de 84 horas lectivas, distribuidas en 3 semanas. La educación en el trabajo constituye la forma fundamental de organización de la enseñanza, con un total de 43 horas, que representa el 50% del fondo de tiempo de la asignatura.

En este período de tiempo, el estudiante adquirirá los conocimientos, habilidades y conductas, necesarios para la atención de los problemas de salud dermatológicos más frecuentes en la comunidad.

Durante la estancia se mantendrán una cantidad mínima de conferencias, y se maximizará el papel de las actividades docentes en que el estudiante desempeña un papel activo.

Para el desarrollo de la asignatura se incorporan nuevas formas de organización de la enseñanza, como son las videoconferencias (acorde a la disponibilidad de los medios técnicos correspondientes) , las clases talleres y el trabajo independiente.

Se utilizarán como Formas de Organización de la Enseñanza:

- Las actividades de Educación en el Trabajo, que podrán ser: Consulta médica, interconsultas con especialistas, discusión de caso, visitas de terreno, guardia médica, pase de visita en la comunidad y en la Atención Secundaria y actividades en otros servicios de la APS.
- Las clases: Conferencias, con carácter orientadoras, Clases talleres, Clases Prácticas y Seminario Integrador.
- Trabajo independiente de los estudiantes, utilizando la guía de estudio correspondiente.

El método a utilizar en los seminarios será el problémico y los estudiantes podrán tener las guías y documentos necesarios para su preparación en soporte digital (CD de la asignatura).

Las actividades de Educación en el Trabajo serán desarrolladas siguiendo el método clínico, donde el alumno se apropia de los elementos mas importantes para desarrollar la destreza clínica y a la vez establecer una buena relación médico-paciente. También lo capacita para evaluar críticamente los datos obtenidos del examen clínico, así como obtener, registrar y evaluar la evolución de las enfermedades que se estudian.

Para el desarrollo de las actividades de educación en el trabajo, se utilizarán todos los escenarios disponibles en la APS (consultorios médicos, consultas hospitalarias, visitas de terreno, interconsultas docentes con el especialista de dermatología, escuelas, círculos infantiles, hogares de ancianos, etc), así como los servicios que se brindan como son: Laboratorio de diagnóstico, Medicina Física y Rehabilitación, Servicio de Medicina Natural y Tradicional, Farmacias y Servicio Social.

Es necesaria la programación de actividades que contribuyan a asegurar la asimilación de los conocimientos y la actividad creadora, de los alumnos, así como, desarrollar habilidades y hábitos correctos. También debe estimularse el espíritu investigativo e insistir en los aspectos educativos que y contribuyan al desarrollo de la personalidad socialista que queremos formar.

Se desarrollarán las acciones que permitan cumplir los objetivos de las Estrategias Curriculares (EC) que forman parte de los documentos del Plan de estudios.

EC de trabajo educativo:

- Aplicar, con rigor científico, el método clínico en la atención y solución de los problemas de salud que se presenten en relación con las enfermedades dermatológicas, sobre la base de la ética y la bioética.
- Participar activamente en la solución de los problemas del grupo y la comunidad. Fortalecer el espíritu de colaboración y de trabajo en equipo.
- Desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, y calidad y rigor las tareas asignadas.
- Enfrentar las manifestaciones de indisciplinas, ilegalidades, fraude y hechos de corrupción.
- Tener un apego irrestricto a la verdad. Ser sincero en su discurso y consecuente en su acción.
- Respetar la igualdad social que se expresa en que los seres humanos sean acreedores de los mismos derechos y oportunidades.

EC de Investigación e Informática Médica

- Aplicar conocimientos y habilidades adquiridos en la disciplina Informática Médica en la búsqueda de información científica y en la recogida y procesamiento de datos, para solucionar problemas prácticos relacionados con el aprendizaje de la asignatura Dermatología, y que le permitan, participar en proyectos de investigación asociados a la asignatura, que le sirvan también para la acción en el diagnóstico y análisis de la situación de salud en la comunidad, así como en la planificación y ejecución de las intervenciones que contribuyan a elevar la calidad de la Atención Primaria de Salud (APS).

EC del Idioma Inglés

- Comprender, expresarse oralmente, leer y redactar resúmenes e informes relacionados con las temáticas sobre aspectos básicos del medio en el que se habla la lengua.
- Realizar revisiones bibliográficas sobre temas relacionados con la especialidad y realizar reportes de Casos, Entrevistas Médico-pacientes, Pases de Visita, y presentación oral y/o escrita de las tareas asignadas y en la Jornada Estudiantil y otros eventos científicos.

EC de Salud Pública y Formación Ambiental.

Aplicar integralmente los conocimientos que le aporta la salud pública a la práctica médica moderna, en la realización de acciones de promoción de salud y de prevención, recuperación y la rehabilitación con vistas a solucionar los problemas de salud, inherentes a las enfermedades dermatológicas que se presentan en la comunidad, así como desarrollar el enfoque higiénico - epidemiológico y social de estos problemas, teniendo en cuenta la interacción de los factores individuales, de la familia, comunitarios y ambientales en el proceso salud enfermedad en dicho proceso, con la identificación y control de los riesgos ambientales, según espacios y territorios concretos.

EC de MNT

- Aplicar, con la debida fundamentación científica, los métodos y técnicas de la MNT seleccionadas, en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades dermatológicas.

Sistema de Evaluación

El sistema de evaluaciones de la asignatura comprende evaluaciones frecuentes y la evaluación final. Todas las calificaciones se otorgarán en la escala cualitativa vigente. Se dará una especial atención al papel formativo de la evaluación sistemáticamente, utilizando la auto y la co evaluación durante la asignatura.

Las evaluaciones frecuentes incluyen las preguntas de control de la videoconferencia, los Seminarios Integradores y las actividades en la Educación en el Trabajo y serán realizadas por los profesores que desarrollen cada una de estas actividades durante el proceso docente.

La valoración general de las evaluaciones frecuentes, considerará el progreso del estudiante y no la sumatoria de las calificaciones, considerando además aspectos como educación formal, asistencia, puntualidad, así como la responsabilidad que haya demostrado en el cumplimiento de todas sus tareas.

Todos los aspectos y resultados de la evaluación frecuente se registran en una tarjeta confeccionada al efecto.

Metodología para el desarrollo del examen final:

El examen final será práctico y teórico, deberá proponerse que los estudiantes demuestren el dominio de los objetivos generales correspondientes al Programa de la Asignatura. Es necesario aprobar la evaluación práctica para realizar la teórica.

El examen final constará de dos momentos:

Primer momento:

Examen Práctico

El tribunal, que estará formado por tres profesores, seleccionará un paciente en el momento del examen, al alumno para que este realice los ejercicios correspondientes en presencia del tribunal, el estudiante no tendrá ninguna

interrupción por parte del tribunal. En una segunda etapa, el alumno fundamentará su procedimiento.

Constará de 3 aspectos a evaluar, **siempre desde el punto de vista práctico:**

1-Confeción de la Historia clínica del paciente Incluye:

- Interrogatorio
- Examen físico
- Estudios complementarios a indicar.

2- Diagnósticos nosológico y diferencial.

3- Conducta a seguir

En la evaluación del examen práctico, el estudiante debe demostrar que es capaz de realizar el interrogatorio y el examen físico a un paciente, en forma correcta, aplicando el juicio clínico y el raciocinio que le permitan llegar a conclusiones diagnósticas y terapéuticas.

Segundo momento:

Examen teórico Debe constar de 5 preguntas que abarquen todos los temas, donde se evaluarán los aspectos clínicos, diagnósticos y terapéuticos.

La nota final de la asignatura tendrá en cuenta de forma integral, las calificaciones obtenidas por el alumno en el curso de la asignatura (evaluaciones frecuentes y final).

Literatura docente

Bibliografía Básica:

1. Manzur Katrib J, Díaz Almeida JG, Cortés Hernández M. Dermatología. Editorial Ciencias Médicas. Ciudad de La Habana. Cuba.2002.

Bibliografía complementaria:

1. Colectivo de Autores. Infecciones de Transmisión sexual. Pautas para su tratamiento. MINSAP. Cuba. 2004. Capítulo 10.
2. Aspectos Esenciales del Programa de Control de Lepra. Vise Ministerio de Higiene y Epidemiología, MINSAP, Cuba Año 2002.

Bibliografía de Consulta:

-Vázquez Nodal FJ. Lesiones elementales como lenguaje dermatológico.

Disponible.2007. [Revisado Mayo8]. Disponible en:[http://www.Formación Sanitaria.com/cursos/ taller. Lesiones elementales/manual/manual-I pdf](http://www.FormaciónSanitaria.com/cursos/taller.Lesiones%20elementales/manual/manual-I.pdf)

-González Enseñat MA. Terapéutica Tópica. En: Moraga Llopl FA. Protocolos diagnósticos y terapéuticos en Dermatología Pediátrica. Madrid: Asociación Española de Pediatría; 2007. [revizado Mayo 2008]. Disponible en:

<http://www.aeped.es/protocolos/dermatologia/index.htm>

-García-patos V, Aparicio G. En Moraga Llop FA. Terapéutica Sistémica en Dermatología Pediátrica. Madrid: Asociación Española de Pediatría; 2007 [revizado Mayo 2008]. Disponible en:

<http://www.aeped.es/protocolos/dermatologia/index.htm>

-García-patos V, Aparicio G. Terapéutica Física en Dermatología Pediátrica. En Moraga Llopl FA. Madrid: Asociación Española de Pediatría; 2007 [revizado Mayo 2008]. Disponible en:

<http://www.aeped.es/protocolos/dermatologia/index.htm>

-Arenas R. Dermatophytosis. En: Arenas, R. y Estrada, R: Tropical Dermatology. ED. Landes Bioscience Vademecum, México, 2001 pp..2-11

-Arenas R. Virosis. . En: Arenas, R. y Estrada, R: Tropical

Dermatology. ED. Landes Bioscience Vademecum, México, 2001 pp..261-282

-Grimalt R. Dermatitis Virales no Exantemáticas. En: Moraga Llop FA. Protocolos diagnósticos y terapéuticos en Dermatología Pediátrica. Madrid: Asociación Española de Pediatría; 2007. [revisado Mayo 2008]. Disponible en:

<http://www.aeped.es/protocolos/dermatologia/index.htm>

González-González S E. Syphilis. En: Arenas, R. y Estrada, R: Tropical

Dermatology. ED. Landes Bioscience Vademecum, México, 2001 pp.173-178.

-Flores Alonso J O. Leprosy En: Arenas, R. y Estrada, R: Tropical

Dermatology. ED. Landes Bioscience Vademecum, México, 2001 pp..115-123.

Martínez R. Capítulo 6v Micosis Cutáneas. Apuntes. En: Moraga Llop FA. Protocolos diagnósticos y terapéuticos en Dermatología Pediátrica. Madrid: Asociación Española de Pediatría; 2007 pp 65-75 [citado 28 Abr 2008]. Disponible en:

<http://www.aeped.es/protocolos/dermatologia/dos/6.pdf>

Fonseca Capdevila E. Capítulo 6v Dermatitis atópica. En: Moraga Llop FA. Protocolos diagnósticos y terapéuticos en Dermatología Pediátrica. Madrid: Asociación Española de Pediatría; 2007 [citado 28 Abr 2008]. Disponible en:

<http://www.aeped.es/protocolos/dermatologia/dos/6.pdf>

Febrer Bosch I. Capítulo 5 Conectivopatías: Lupus eritematoso En: Moraga Llop FA. Protocolos diagnósticos y terapéuticos en Dermatología Pediátrica. Madrid: Asociación Española de Pediatría; 2007 [citado 28 Abr 2008]. Disponible en:

<http://www.aeped.es/protocolos/dermatologia/dos/5.pdf>

Eseverri Asin J L. Urticaria En: Moraga Llop FA. Protocolos diagnósticos y terapéuticos en Dermatología Pediátrica. Madrid: Asociación Española de Pediatría; 2007 [citado 28 Abr 2008]. Disponible en:

<http://www.aeped.es/protocolos/dermatologia/uno/urticaria.pdf>

García-Patos Briones V, García Fernández D. Toxicodermias En: Moraga Llop FA. Protocolos diagnósticos y terapéuticos en Dermatología Pediátrica. Madrid: Asociación Española de Pediatría; 2007 [citado 28 Abr 2008]. Disponible en:

<http://www.aeped.es/protocolos/dermatologia/tres/toxicodermias.pdf>

Mascaró Galis JM. Enfermedades ampollares no hereditarias En: Moraga Llop FA. Protocolos diagnósticos y terapéuticos en Dermatología Pediátrica. Madrid: Asociación Española de Pediatría; 2007 [citado 28 Abr 2008]. Disponible en:

<http://www.aeped.es/protocolos/dermatologia/uno/ampollanohereditaria.pdf>

Rex,J y Ferrandiz,C: Nevus Melanocíticos En: Protocolos Diagnósticos y Terapéuticos en Dermatología Pediátrica.México,2001:175-183.

Grimalt R. Acné En: Protocolos Diagnósticos y Terapéuticos en Dermatología Pediátrica.México,2001: 7 - 15.

Vicente M A. Psoriasis En: Protocolos Diagnósticos y Terapéuticos en Dermatología Pediátrica.México,2001:255-259.

